

## Acta de la reunión del Consejo de Facultad de Derecho de la UCSP

En la ciudad de Arequipa, el viernes 26 de abril del 2019 a las 9:00 am se reunieron en el salón N-505 del Edificio Newman- Campus San Lázaro, el Dr. Rafael Santa María D'Angelo, Decano de la Facultad de Derecho; la Mtr. Devora Franco García, Directora de la Escuela Profesional de Derecho; el Abog. Juan Fernando Mendoza Banda, representante de los profesores; el Mtr. Eddy Armando Aucapoma Chavez, representante de los antiguos alumnos y el estudiante Renato Lozada Herrera, representante de los alumnos.

La **agenda** propuesta y previamente comunicada fue la siguiente:

1. Propuesta de lineamientos para la elaboración de convenios interinstitucionales.
2. Propuesta de Cátedra EY
3. Paso del Comité Consultivo de la Facultad de Derecho al Departamento de Derecho y Ciencias Políticas
4. Cambio en la Jefatura del Programa Secigra – MINJUSDH- UCSP.

El Dr. Santa María D'Angelo dio la bienvenida a los miembros del Consejo y, conforme la agenda propuesta, explicó de modo informativo los siguientes puntos:

### 1. Propuesta de lineamientos para la elaboración de convenios interinstitucionales

El Dr. Santa María comentó que a efectos de lograr una mayor sinergia a nivel interno e interinstitucional resultaría conveniente establecer unos lineamientos, a modo de documento interno.

En relación al punto, la Mtr. Franco García, señaló que ayudaría mucho para la elaboración de estos lineamientos, considerar los actuales convenios y realizar una evaluación de los mismos.

Conforme a ello, el Decano de la Facultad informó que se procederá a trabajar este documento para presentarlo en el próximo Consejo de Facultad.

### 2. Propuesta de Cátedra EY

El Dr. Santa María comentó que, a partir de las buenas relaciones sostenidas con Ernst & Young en Arequipa, formalizadas por un Convenio Interinstitucional. Se está proyectando la creación de la Cátedra EY, la misma que resultaría muy beneficiosa por el carácter interdisciplinar y la convocatoria de profesores, alumnos y antiguos alumnos.

El profesor Mendoza Banda, manifestó que este tipo de iniciativas combina una perspectiva más amplia de integración de la academia con la práctica laboral.

En los próximos días, conforme las aprobaciones internas, se presentará el proyecto a EY para su respectiva evaluación.

**3. Paso del Comité Consultivo de la Facultad de Derecho al Departamento de Derecho y Ciencias Políticas**

El Dr. Santa María informó que el Comité Consultivo de la Facultad de Derecho, con la nueva estructura de la universidad, pasará a formar parte del Departamento de Derecho y Ciencia Política.



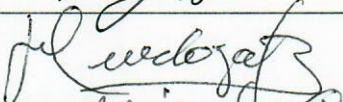
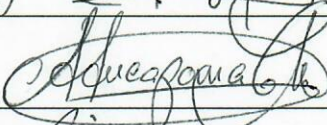
Destacó y agradeció la participación de cada uno de los miembros nacionales e internacionales.

**4. Cambio en la Jefatura del Programa Secigra – MINJUSDH- UCSP**

El Dr. Santa María informó la necesidad de cambiar el responsable interno del Programa Secigra del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, pues este servicio lo estuvo desempeñando en su calidad de Director de la Escuela Profesional de Derecho.

Con los cambios de autoridades al interno de la Facultad, corresponderá comunicar al MINJUSDH que la nueva responsable del Programa es la Mtr. Devora Franco Garcia. Las comunicaciones formales se realizarán en los próximos días.

No habiendo otro asunto que tratar el Decano de la Facultad dio por terminada la sesión del Consejo, firmado en señal de conformidad por los asistentes.

Rafael Rubén Santa María D' Angelo	
Devora Katheryn Franco García	
Juan Fernando Mendoza Banda	
Eddy Armando Aucapoma Chávez	
Renato Javier Lozada Herrera	